



Solicitud de otorgamiento de concesión de permiso de investigación de yacimientos de origen mineral y demás recursos geológicos de las Secciones C) y D)

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

2.- Datos del representante:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación al interesado:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Datos del permiso de investigación que se solicita:

Nombre por el que se conocerá el Permiso de Investigación	
Términos municipales que comprende	
Nº de Cuadrículas mineras	Recursos a investigar

5.- Perímetro del permiso de investigación:

Definanse los vértices poligonales del perímetro o perímetros, en su caso, del permiso de investigación mediante las coordenadas geográficas de cada uno de ellos. En caso de existir más perímetros, se añadirán en hoja aparte.

A) PERÍMETRO EXTERIOR. COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1			11		
2			12		
3			13		
4			14		
5			15		
6			16		
7			17		
8			18		
9			19		
10			20		



Comunidad de Madrid

B) PERÍMETRO INTERIOR 1. COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1			11		
2			12		
3			13		
4			14		
5			15		
6			16		
7			17		
8			18		
9			19		
10			20		

PERÍMETRO INTERIOR 2. COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1			11		
2			12		
3			13		
4			14		
5			15		
6			16		
7			17		
8			18		
9			19		
10			20		

PERÍMETRO INTERIOR 3. COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	Nº VERTICE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1			11		
2			12		
3			13		
4			14		
5			15		
6			16		
7			17		
8			18		
9			19		
10			20		



Comunidad de Madrid

6.- Documentación necesaria

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Poder acreditativo de la representación legal del interesado	<input type="checkbox"/>	
Copia del DNI / NIE		
En el caso de persona jurídica, copia o testimonio notarial de la escritura de constitución de la Sociedad, incluyendo los estatutos de la misma, en la que figura que entre sus fines se halla el de explotaciones mineras	<input type="checkbox"/>	
Justificante de pago de la tasa de la solicitud de concesión dentro de los 30 días naturales siguientes a la presentación de la solicitud. El resguardo de pago de la tasa será presentado dentro de los ocho días siguientes a su pago en la Dirección General de Industria Energía y Minas (Art.101 del RD 2857/1978 de 25 de agosto)	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En el plazo de 60 días a contar desde la fecha de entrega de la solicitud, el peticionario deberá presentar en la Dirección General los siguientes documentos:

TIPO DE DOCUMENTO
Documentación acreditativa de que el peticionario o peticionarios reúnen los requisitos para ser titular de un derecho minero de acuerdo con el título VIII del RGNBSM (RD 2857/1978 de 25 de agosto).
Designación definitiva del terreno solicitado, que podrá ser la misma de la primera solicitud o reducida a las cuadrículas que estime conveniente, no pudiendo, en ningún caso, comprender terrenos fuera del perímetro de aquella.
Proyecto de investigación firmado por un titulado de minas, o en su caso, por otros titulados universitarios competentes, conteniendo los apartados e información contemplados en el art. 66.1 del RGNBSM (RD 2857/1978 de 25 de agosto).
Estudio económico de financiación y garantías que se ofrecen sobre su viabilidad.
Plan de Restauración (PREN) por duplicado, de acuerdo con el RD 975/2009 de 12 de junio.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. de Promoción Económica e Industrial (E.H.y E.).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO MINERO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Ordenación y seguridad minera en la comunidad de Madrid. Tramitación y catastro minero. Procedimiento administrativo (incluida expropiación). Planes de labores.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas. LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesado (persona física o jurídica), Administraciones Públicas, Defensor del Pueblo, Juzgados, Tribunales, y Otros Servicios de la Dirección General.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Información comercial, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.